



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 10043-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 SEP 2021

VISTO la presentación de fecha 09 de agosto de 2021, mediante la cual la Señora Secretaria General de la Gobernación de Tucumán, solicita la adscripción de la Señora Carolina SANTILLI a esa Secretaría (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que interviene el Departamento Personal de la Secretaría de Extensión Universitaria informando a fs. 2 que la Señora Carolina SANTILLI, DNI n° 17.859.967, revista en Planta Permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Programa Universitario de Extensión y Desarrollo Social de la U.N.T. (PUEDES);

Que asimismo, y con respecto a la autorización solicitada el Decreto n° 639-002 establece: "...Entiéndase por adscripción a la desafectación de un agente de planta permanente de las tareas inherentes al cargo en que revista, para desempeñar transitoriamente en el país, dentro o fuera de su jurisdicción presupuestaria de revista, funciones tendientes a satisfacer las necesidades excepcionales propias de algún organismo del ámbito nacional comprendido en los alcances del artículo 8° de la Ley 24.156 del Ministerio Público o de algunos de los Poderes del mismo Estado Nacional, de las Provincias, de los Municipios o del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires....."

Que las adscripciones no podrán superar los trescientos sesenta y cinco (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente;

Que a fs. 3, el Secretario de Extensión Universitaria presta conformidad al pedido de adscripción efectuado;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adscribir a la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Tucumán, a la Señora Carolina SANTILLI, DNI n° 17.859.967,

////

Dra. MARIA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

13f
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
AJC DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

////

agente No Docente de Planta Permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Programa Universitario de Extensión y Desarrollo Social de la U.N.T. (PUEDES) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha y por el término de un (1) año).-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal y Haberes y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, resérvese en Dirección Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION Nº **1393** **2021**

mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN